

Crook County School District

where students dream, learn, & succeed



<u>Escuela:</u> Escuela secundaria del condado de Crook		<u>Instructor:</u> Kayla Smietana
<u>Curso:</u> Coro de Concierto		<u>Correo electrónico:</u> kayla.smietana@crookcountyschools.org
	<i>Trimestre #1</i>	<u>Teléfono:</u> 541.416.6900 extensión 3137
	<i>Trimestre #2</i>	<u>Métodos para comunicarse con las familias:</u> Correo electrónico, teléfono, recordatorio, Parent Square
	<i>Trimestre #3</i>	

Descripción del curso:

- Este curso está diseñado para brindar a los estudiantes una educación musical coral diversa y enriquecedora. El objetivo diario del curso es fomentar y promover el crecimiento musical a través de la comprensión de la voz y de conceptos musicales y brindar la oportunidad de desarrollar y mejorar las habilidades musicales y vocales individuales. Los miembros de este coro tienen experiencia previa en música coral. Como miembro del programa de coro, el esfuerzo y la cooperación del grupo son necesarios para un programa exitoso. Se espera que todos los estudiantes asistan a todos los conciertos requeridos para su coro. Lo más importante es que mi objetivo es que todos los estudiantes se diviertan y que florezca su pasión por la música.
- El Coro de Concierto es para los tres trimestres y todos los miembros deben completar los tres en serie.
- Los estudiantes deberán comprar un uniforme para presentaciones que oscilan entre \$60.00 y \$100.00 (se proporcionará ayuda financiera al comienzo del año, sin embargo, los estudiantes deberán pagarla antes de fin de año).
- Se requerirá que los estudiantes participen en eventos de recaudación de fondos durante todo el año; los estudiantes y las familias serán notificados con suficiente antelación.
- El Coro de Concierto también participará en festivales y concursos corales que requerirán viajar; las fechas aún no se han fijado; sin embargo, los estudiantes y las familias serán notificados con mucha antelación.
- Las competencias son eventos sancionados por OSAA, por lo que las calificaciones y el GPA de los estudiantes afectarán la posibilidad de que los estudiantes participen.
- Todos los estudiantes deben asistir a todas las presentaciones. Los estudiantes deben notificarme con una semana de anticipación si no pueden asistir a una presentación. Si un estudiante falta a una presentación sin notificación con una semana de anticipación, deberá realizar una tarea de recuperación proporcionada.

Estándares/objetivos de aprendizaje:

- Todo nuestro aprendizaje se basará en los tres estándares básicos de creación, interpretación y respuesta a la música.
- Enlace a los estándares básicos:
- <https://www.oregon.gov/ode/educator-resources/standards/arts/Documents/music-traditional-emerging-ensembles.pdf>

Materiales didácticos:

- Textos básicos: el libro completo de calentamiento coral de Russel Robinson y Jay Althouse, libros imprimibles de teoría musical niveles 1 y 2 de The Fun Music Company Pty Ltd, serie American Folk Song Sight-Singing Volumen I: Pentatónico y Volumen II: Diatónico y Cromático por Paul D. Sanders, Ph.D.
- Películas, vídeos/otros medios electrónicos: Sightreadingfactory.com, musictheory.net, Sibelius Ultimate y cualquier vídeo de ensayo/parte proporcionado en Google Classroom.
- Otro plan de estudios complementario (artículos, etc.): Respiración
<https://choralnet.org/archives/585461> Postura
<https://completesingers.com/technique/posture-in-singing/> Vocales
<https://www.ashleydanyew.com/posts/2016/the-church-choirs-guide-to-vowels-part-i-Balance/Blend>
<https://www.musical-u.com/learn/how-to-achieve-excellent-tone-balance-and-blend-in-your-choir/> Expresión facial
<https://www.interkultur.com/pressroom/details/news/the-importance-of-proper-facial-expressions-while-singing/>
- Oradores invitados planificados: Belinda Sisson, directora coral de RidgeView High School en Redmond.

Todos los materiales educativos deben cumplir con la Junta Escolar del CCSD. [Política IIA](#) & [Política IIA-AR](#). Una copia del plan de estudios básico y complementario estará disponible en la oficina del plan de estudios para su revisión.

Un maestro de salón que reciba una queja sobre materiales educativos deberá tratar de resolver el problema informalmente mediante la discusión de la tarea original o la oportunidad de una tarea alternativa.

Notificación del derecho a oponerse al uso del material:

Cualquier residente del distrito puede plantear objeciones a los materiales de instrucción utilizados en el programa educativo del distrito a pesar de que las personas que seleccionaron dichos materiales estaban debidamente calificadas para hacer la selección y siguieron el procedimiento adecuado y observaron los criterios para seleccionar dicho material.

El primer paso para expresar una objeción a los materiales es consultar con el maestro del aula o el personal de la biblioteca y presentar una queja por escrito. El funcionario del distrito o miembro del personal que reciba inicialmente una queja deberá explicarle al demandante el procedimiento de selección del distrito, los criterios y las calificaciones de las personas que seleccionan el material. Un maestro de salón que reciba una queja sobre materiales educativos deberá tratar de resolver el problema informalmente mediante la discusión de la tarea original o la oportunidad de una tarea alternativa. Los materiales permanecerán en uso a menos que se retiren mediante el procedimiento del artículo 4. F. (2) de este reglamento.

El maestro o el personal de la biblioteca que reciba la queja inicial deberá informar al director sobre el contacto inicial dentro de las 24 horas, independientemente de si el contacto inicial aparentemente ha satisfecho o no al demandante. El director mantendrá un registro escrito del contrato y lo enviará a la oficina del superintendente.

En el caso de que la persona que objete el material no esté satisfecha con la explicación inicial o con una tarea alternativa, la persona que plantea las preguntas se reunirá con un administrador del edificio quien le proporcionará un formulario de Solicitud de reconsideración.

Para más detalles, ver [Política IIA-AR de la Junta Escolar del CCSD](#).

Ciudadanía, reglas del aula, expectativas de comportamiento:

- *La Junta espera que la conducta de los estudiantes contribuya a un clima de aprendizaje productivo. Los estudiantes deberán cumplir con las políticas del distrito, los reglamentos administrativos, las reglas escritas de la escuela y del salón de clases, seguir el curso de estudio prescrito, someterse a la autoridad legal de los maestros y funcionarios escolares y comportarse de manera ordenada durante el día escolar y durante las horas patrocinadas por el distrito. actividades.*

Se prestará especial atención a los procedimientos y métodos mediante los cuales se garantizará a cada estudiante la equidad y la coherencia sin prejuicios en la disciplina. Los objetivos de disciplinar a cualquier estudiante deben ser ayudarlo a desarrollar una actitud positiva hacia la autodisciplina, darse cuenta de la responsabilidad de sus acciones y mantener un ambiente de aprendizaje productivo.

Las reglas de nuestra clase están diseñadas para crear el ambiente de aprendizaje más óptimo para todos en nuestra clase.

- No se permiten teléfonos celulares durante los ensayos (según la política del distrito).
 - A tiempo = en tu lugar con tus materiales, listo para cantar.
 - No se permitirá hablar en clase mientras el grupo esté ensayando. Si estoy trabajando con otra sección, se espera que usted siga la música internamente trabajando en su propia parte.
 - Levante la mano y espere a que lo reconozcan antes de hablar.
 - Ser respetuoso con el director, los demás estudiantes y el equipo que utilizamos.
 - Se permitirá comida *antes* clase, ya que el desayuno se sirve a esa hora. Una vez que comience la clase, no se permitirá comida. Esto se aplica a todas las demás bebidas además del agua: el agua siempre es bienvenida y recomendable.
 - Utilice un lenguaje apropiado.
 - Abstenerse de hacer payasadas en la sala del coro o en las salas de práctica.
 - Los pianos y equipos de percusión no son para uso de los estudiantes a menos que se le haya indicado específicamente que los use.
 - La pizarra blanca no es para uso de los estudiantes a menos que yo le haya indicado específicamente que escriba en ella.
 - Ningún baño pasa los primeros y últimos 10 minutos de clase. Pregúnteme entre canciones o durante las transiciones, por favor, no cuando estoy enseñando.
- Ver [Política de la Junta del CCSD JFC](#) para más detalles.

Sistema de calificación:

- *El sistema de calificaciones del distrito se basará en el contenido del curso adoptado por la Junta y está diseñado para permitir que el estudiante y los padres sepan claramente qué tan bien el estudiante está logrando los requisitos del curso en su nivel de grado actual o nivel de contenido del curso, y se basará en el contenido del curso del estudiante. progresar hacia el dominio de una serie de conocimientos y habilidades descritos en los Estándares del Estado de Oregón. El ausentismo o la mala conducta no serán el único criterio para la reducción de las calificaciones de los estudiantes. El desempeño del comportamiento se informará por separado. El distrito utilizará calificaciones con letras (A,B,C,D,F) que se pueden convertir en un sistema de informes de 4 a 0 en los grados 6-12. Todos los cursos AP se califican en una escala de calificación de 5.0.*
- *Las calificaciones se basarán en muchos factores, tales como: tareas de instrucción básica, tanto orales como escritas; resultados de diversos instrumentos de evaluación, incluidas evaluaciones de ciclo corto de contenidos críticos, así como cuestionarios y*

exámenes; participación en clase; asignaciones especiales; investigación; actividades de diversa índole y aportaciones especiales.

- Ver Junta Escolar del CCSD [Política IKA](#), [Política IK](#), & [Política IK-AR](#) para más detalles.

Escala de calificaciones:

- A+: 100-98 A: 97-93 A-: 92-90
- B+: 89-88 B: 87-83 B-: 82-80
- C+: 79-78 C: 77-73 C-: 72-70
- D+: 69-68 D: 67-63 D-: 60-62
- F: 59-0

Criterios de calificación/ponderación del curso

Las calificaciones se ponderan de acuerdo con los siguientes porcentajes enumerados:

- Actuaciones: 30%
- Evaluaciones de ensayo/práctica: 40%
- Compromiso: 30%

**[Política IK-AR](#): El logro de los estándares de aprendizaje se evaluará por separado del comportamiento.*

Política de maquillaje:

1) **Repeticiones de evaluaciones:** [Política IK-AR](#) Los maestros brindarán a los estudiantes múltiples oportunidades para demostrar el dominio de cada estándar. Los estudiantes tendrán al menos dos oportunidades para volver a tomar las evaluaciones. El estudiante que retome una evaluación no será penalizado. Los maestros pueden modificar las evaluaciones (más rigurosas para tener en cuenta el mayor tiempo permitido para la preparación). Los maestros determinarán los requisitos de los estudiantes para las repeticiones de evaluaciones que se alinean con la Política IK-AR.

2) **Tarea/Trabajo diario:** El logro de los estándares de aprendizaje se evaluará por separado del comportamiento (es decir, asistencia, interrupción, retraso en el trabajo, tardanzas, preparación, esfuerzo, actitud, etc.). Los maestros pueden establecer pautas sobre los plazos de presentación, ya que esta categoría está vinculada al progreso del aprendizaje; consulte la política IK-AR.

**Para todos los cursos que se articulan con un colegio o universidad, se requiere que el programa de estudios coincida con el institución acreditadora, en lugar del modelo de programa de estudios del CCSD.*

Por favor firme y devuelva su plan de estudios. Padres/tutores si tienen alguna pregunta o inquietud, por favor comuníquese con el maestro de su estudiante.

Nombre del estudiante: _____ Fecha:

_____ Nombre del padre: _____

Fecha:

Firma

del

padre:
